



Cusco, 15 de julio de 2020

OFICIO N° 022–2020–COC–19/C

Señor(a):

Med. Javier Ramírez Escobar
Director Ejecutivo de Inteligencia Sanitaria
Dirección Regional de Salud

Ciudad. -

ASUNTO : SOLICITA INFORMAR SOBRE LOS ACUERDOS DE LA REUNIÓN DEL EQUIPO DE ÉLITE - PROVINCIA LA CONVENCIÓN

De mi mayor consideración:

Tengo a bien dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y hacer de su conocimiento que, el Comando de Operaciones Regional COVID-19 instalado con Decreto Regional N° 005-2020-GR CUSCO/GR y modificado con Decretos Regionales N° 006-2020-GR CUSCO/GR y N° 007-2020-GR CUSCO/GR, está encargado de diseñar, controlar y evaluar la política regional para enfrentar la Pandemia producida por el COVID-19 en el marco de la reactivación económica.

En este sentido, el Comando de Operaciones, en el acta de reunión del 15 de julio de 2020, acordó la necesidad de que la Dirección Ejecutiva de Inteligencia Sanitaria informe sobre los siguientes puntos:

- Realización de la cuarentena en la provincia de La Convención, las condiciones de la cuarentena y los días que tiene que tener esta, que restricciones adicionales tendría que tener la cuarentena y que medidas adicionales se sugieren para que se efectué un "martillazo (flechazo) epidemiológico" en la zona.
- Guía elaborada por el Ministerio y aprobada por la Dirección de Salud (comité científico) para el uso adecuado de la ivermectina.

En virtud de ello, se le encarga realizar el informe correspondiente y presentarlo a más tardar el día viernes 17 a las 8:00 AM a este Despacho.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
COMANDO DE OPERACIONES REGIONAL COVID-19
.....
M.C. Victor Alfredo del Carpio Yáñez
PRESIDENTE

Trabajemos
Integridad

REGION CUSCO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD
ESTADÍSTICA Y TRAMITES DOCUMENTALES

16 JUL 2021

Central Telefónica (084) 773039
www.regioncusco.gob.pe